

El Colegio de la Compañía de Jesús de Tudela. De institución jesuítica a inmueble de patronato real tras la expulsión de 1767

MARÍA JOSEFA TARIFA CASTILLA*

Resumen

El presente artículo analiza las reformas arquitectónicas que sufrió el colegio de la Compañía de Jesús de Tudela (Navarra) tras la expulsión de los religiosos en 1767, a través del hallazgo de noticias documentales inéditas localizadas en el Archivo Histórico de Loyola y el Archivo General de Navarra. Intervenciones que consistieron en independizar el edificio del colegio del templo anexo, que siguió manteniendo su función cultural como sede de la parroquia de San Jorge el Real, sustituir las armas de la Compañía existentes por los escudos del monarca Carlos III al depender el inmueble del patronato real, o construir un coro a los pies de la iglesia, entre otras, en las que participaron un relevante número de artistas, como José Marzal y Gil o Domingo Resa.

Palabras clave

Arquitectura jesuítica, colegio, Compañía de Jesús, Navarra, José Marzal y Gil, Domingo de Resa, siglo XVIII.

Abstract

This article analyzes the architectural reforms that the college of the Jesuits of Tudela (Navarra) suffered after their expulsion in 1767, through the discovery of unpublished documentary news localized in the Historical Archive of Loyola and the General Archive of Navarra. Interventions that consisted in separating the school building of the annexed temple, which continued to maintain its religious function as the parish of San Jorge el Real, replacing the existing seals of the Society of Jesus by the coat of arms of King Charles III to show the royal patronage, or building a choir at the church, among others, with the participation of a significant number of artists such as José Marzal y Gil or Domingo Resa.

Keywords

Jesuit architecture, school, Society of Jesus, Navarra, Jose Marzal y Gil, Domingo de Resa, XVIII century.

* * * * *

La llegada a los religiosos de la Compañía de Jesús a Navarra se produjo entre las décadas finales del siglo XVI y los primeros años del XVII,

* Profesora Ayudante Doctor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Dirección de correo electrónico: mjtarefa@unizar.es. El presente estudio ha sido realizado en el marco del Proyecto I+D "Corpus de Arquitectura jesuítica II" (HAR2011-26013) concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad durante el periodo 2012-2014, del que la autora es miembro del equipo de investigación.

bajo el mandato del Padre General Claudio Acquaviva (1581-1615),¹ con la fundación de dos establecimientos dedicados a la docencia. En primer lugar, el colegio de la Anunciada de Pamplona, instituido oficialmente en abril de 1580 y emplazado en el mismo barrio que la catedral metropolitana sobre los inmuebles cedidos por su principal benefactor, el noble navarro Juan Piñeiro, quien además lo dotó con pinturas italianas y una serie de tapices flamencos con la Historia de Diana que formaban parte de su colección de arte.² Unos años más tarde, los jesuitas abrieron otro centro docente en la importante localidad ribera de Tudela, bajo la titularidad de San Andrés, tras su establecimiento en la ciudad en noviembre de 1600, al que dedicamos el presente estudio.

Edificios que tras la expulsión de los jesuitas en 1767 sufrieron importantes remodelaciones arquitectónicas, con la finalidad de adaptarlos a su nuevo uso y función, transformando significativamente su forma originaria y las distintas dependencias que los conformaban, lo que de salida dificulta una primera aproximación a su configuración primigenia, dada la escasez de noticias referentes al devenir histórico de los mismos y la insuficiente atención que se les ha prestado en los estudios dedicados a la arquitectura de la Orden, como ha puesto de manifiesto un reciente estudio.³ Laguna que en parte pretende cubrir el presente artículo a través de la recopilación de información bibliográfica manuscrita e impresa y el hallazgo de noticias documentales inéditas en los archivos, dando a conocer las reformas que sufrió la fábrica del colegio de Tudela tras la expulsión de los jesuitas a mediados del siglo XVIII.

El colegio de San Andrés de Tudela: un establecimiento jesuítico del siglo XVII

Las primeras noticias existentes de la presencia de jesuitas en Tudela son de 1578, con la llegada del Padre Gaspar Páez y otro religioso, dedicados a la predicación, la catequesis o la confesión de los habitantes, participando posteriormente como docentes en la escuela de gramática. La especialización de los miembros de esta Orden en el ámbito de la enseñanza, con

¹ O'NEILL, CH. E. y DOMÍNGUEZ, J. M. (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Universidad Pontificia de Comillas, 2001, vol. II, pp. 1.268-1.269.

² TARIFA CASTILLA, M^a J., "La colección de obras de arte de Juan Piñeiro, fundador del colegio de la Compañía de Jesús de Pamplona (1580)", en *VIII Congreso General de Historia de Navarra: Navarra en un mundo global, Príncipe de Viana*, 262, Pamplona, 2015, pp. 891-905.

³ TARIFA CASTILLA, M^a J., "La Compañía de Jesús en Navarra y las artes. Estado de la cuestión y fuentes para la investigación", en Álvaro Zamora, M^a I. e Ibáñez Fernández, J. (coords.), *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 75-102.

un plan de estudios propio, la *Ratio Studiorum*,⁴ provocó que los tudelanos les solicitasen la apertura de un colegio en la ciudad, en cuya financiación participaron algunos de los miembros más acaudalados de la localidad, donando importantes sumas de dinero, como fue el caso de Inés de Lasarte y su esposo Juan Garcés Bueno.⁵ Según refieren las fuentes documentales de la época, como el erudito tudelano Juan Antonio Fernández (1752-1814), los jesuitas *entraron a fundar colegio en esta ciudad de Tudela, domingo, a veinte y seis de noviembre del año 1600*,⁶ tomando como titular del mismo al apóstol San Andrés, dada la proximidad de su festividad.

Presididos por el Padre Carrera, los religiosos desempeñaron su labor ministerial y docente en una casa de la calle Magallón, hasta que en 1608 se trasladaron a la del Mercadal, una de las vías principales de la localidad perteneciente a la parroquia de San Jorge,⁷ donde el maestro Juan González de Apalaza acometió a estajo la edificación de una iglesia. A este establecimiento provisional sucedió posteriormente la construcción del colegio barroco que ha llegado hasta nuestros días, que incluía las distintas dependencias necesarias para el buen funcionamiento del mismo, organizado en torno a un claustro interior de ladrillo de tres pisos de altura, con celdas para la morada de los religiosos, estancias para el desarrollo de su labor docente, aulas para los estudios de gramática, latín, filosofía, teología y moral o casos de conciencia, sala de congregaciones y otras habitaciones destinadas a servicios, con la iglesia aneja en el lado opuesto, de una nave con capillas entre contrafuertes, amplio crucero y cabecera recta entre dos sacristías laterales. Proyecto que estaba en marcha en la década de 1640 y que fue objeto de un interesante debate arquitectónico en el que participaron distintos arquitectos, como el tudelano Francisco Gurrea (1613-1668), o el francés Juan Dutreu.⁸

De acuerdo con el proyecto diseñado por Gurrea, desde la portería se accedía al interior del edificio, proyectado en tres plantas de altura, situándose a la izquierda la escalera de acceso al segundo cuerpo del claustro y el paso a los estudios generales. En esta misma panda norte

⁴ LABRADOR, C., MARTÍNEZ ESCALERA, J. y Díez ESCANCIANO, A., *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La 'Ratio Studiorum'*, Madrid, UPCO, 1992.

⁵ SÁNCHEZ BAREA, F., "Historia económica del colegio de jesuitas de Tudela (1600-1767)", en *VII Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana*, 254, Pamplona, 2011, pp. 225-229.

⁶ FERNÁNDEZ, J. A., *Memorias y antigüedades de la ciudad de Tudela*, 1771, f. 73. (Biblioteca Municipal Yangüas y Miranda de Tudela).

⁷ FERNÁNDEZ MARCO, J. I., "Jesuitas en Tudela. Reseña histórica de cuatro siglos (1578-1990)", en *Centenario del Colegio de San Francisco Javier*, Tudela, Gestingraf, 1991, p. 11; FERNÁNDEZ MARCO, J. I., *Notas históricas del antiguo colegio jesuítico de Tudela*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 2010, pp. 25 y 28.

⁸ TARIFA CASTILLA, M^a J., "Un debate arquitectónico: tres diseños del siglo XVII para la construcción del Colegio de la Compañía de Jesús de Tudela (Navarra)", *Artigrama*, 28, Zaragoza, 2013, pp. 349-384.

se encontraban las celdas de los jesuitas, al que se unía el ala este con dependencias destinadas al funcionamiento de la casa, como la cocina y el refectorio en el primer piso, la sala capitular en el segundo y en la parte superior la librería. Edificio que, según apunta Azanza López, fue supervisado en 1652 por el arquitecto jesuita italiano Antonio Ambrosio,⁹ desde donde se desplazó a Salamanca para reconocer las bóvedas de la iglesia del Colegio Real de la Compañía.¹⁰

Todavía en 1660 el proceso constructivo del colegio se hallaba en una fase inicial de desarrollo, ante los continuos inconvenientes para adquirir los solares sobre los que debía erigirse el mismo, y de hecho no fue hasta 1681 cuando se alinearon en la calle del Mercadal la fachada de los estudios generales con la del templo jesuítico,¹¹ dotándole de una mayor amplitud a la anteriormente estrecha calle [fig. 1].

La edificación del templo comenzó avanzado el siglo XVII por la zona de los pies, erigiéndose de acuerdo con la planta proyectada de una sola nave, con tres capillas entre contrafuertes a cada lado comunicadas entre sí y abiertas al espacio central a través de arcos de medio punto [fig. 2]. Las obras quedaron paralizadas a finales de la centuria 1680, ante la necesidad de adquirir las propiedades de Sebastián Díez de Ulzurrun sobre las que se acometerían el crucero y la cabecera recta con dos sacristías laterales.¹² Un diseño de iglesia que responde a uno de los modelos planimétricos más utilizados por los jesuitas al adecuarse perfectamente a las necesidades del culto y la predicación, desde el propio Gesú en Roma, a la Colegiata de Villagarcía de Campos en Valladolid, ejemplo a seguir en la Provincia de Castilla, o las iglesias de los colegios aragoneses de Tarazona o Huesca.¹³ La nave se cubrió con bóvedas de medio cañón con lunetos, las capillas laterales con bóvedas de arista, a excepción de la inmediata al crucero por el lado de la epístola que utiliza una media naranja, producto de una reforma posterior, y el tramo central del cru-

⁹ AZANZA LÓPEZ, J. J., *Arquitectura religiosa del Barroco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1998, p. 304; AZANZA LÓPEZ, J. J., “La arquitectura religiosa”, en Fernández Gracia, R. (coord.), *El arte del Barroco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2014, p. 117.

¹⁰ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., *Estudios del barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1969, p. 69.

¹¹ FERNÁNDEZ MARCO, J. I., “Jesuitas en Tudela...”, *op. cit.*, pp. 17-18; FERNÁNDEZ MARCO, J. I., *Notas históricas del antiguo...*, *op. cit.*, pp. 102-104.

¹² FERNÁNDEZ MARCO, J. I., “Jesuitas en Tudela...”, *op. cit.*, p. 18; FERNÁNDEZ MARCO, J. I., *Notas históricas del antiguo...*, *op. cit.*, pp. 112-113.

¹³ IBAÑEZ FERNÁNDEZ, J. y CRIADO MAINAR, J., “La arquitectura jesuítica en Aragón. Estado de la cuestión”, en Álvaro Zamora, M^a I., Ibañez Fernández, J. y Criado Mainar, J. (coords.), *La arquitectura jesuítica. Actas del Simposio Internacional, Zaragoza, 9, 10 y 11 de diciembre de 2010*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2012, pp. 454-455; CARRETERO CALVO, R., *Arte y arquitectura conventual en Tarazona en los siglos XVII y XVIII*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, Fundación Tarazona Monumental, 2012, pp. 170-173.

cero mediante una cúpula con linterna que apea en pechinas, decoradas con las imágenes en yeso de cuatro santos jesuitas, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Francisco de Borja y Estanislao de Kostka, bajo doseles y dentro de marcos ovales con follaje.

A mediados del siglo XVIII la iglesia fue dotada con una nueva sacristía de planta octogonal situada tras la cabecera, volteada con una cubierta gallonada de ocho paños, proyecto que ha sido relacionado con la presencia en Tudela en la década de 1730 del arquitecto carmelita fray José Alberto Pina.¹⁴ El interior del templo también sufrió una importante remodelación a mediados del dieciocho, coincidiendo con la dotación del nuevo del retablo mayor y los dos colaterales hacia 1748-1749, enriqueciéndose con yeserías que se aplicaron a la nave, crucero, sacristía y antesacristía ejecutadas por los hermanos Antonio y José del Río, retablistas y tallistas de Tudela¹⁵ y autores de dicho retablo mayor¹⁶ [fig. 3].

Las reformas arquitectónicas del inmueble tras la expulsión de los jesuitas en 1767

Apenas siglo y medio llevaban los religiosos de la Compañía de Jesús en Tudela cuando el monarca Carlos III ordenó su expulsión de los territorios españoles y sus posesiones de Ultramar por Real Decreto firmado el 27 de febrero 1767 y la ocupación de sus temporalidades, es decir, el embargo a favor de la Corona de todas sus propiedades muebles e inmuebles y de sus rentas eclesiásticas.¹⁷

El 30 de marzo el Conde de Aranda envió a los jueces una instrucción que abrirían el 2 de abril del presente año. En el caso de Tudela, el licenciado José Álvarez y Francia, como alcalde y juez ordinario de la

¹⁴ ECHEVERRÍA GOÑI, P. L. y FERNÁNDEZ GRACIA, R., "Arquitectura religiosa de los siglos XVI al XVIII en Navarra", en *Ibaiak eta Haranak, Guía del patrimonio histórico-artístico-paisajístico*, vol. 8, San Sebastián, Etor, 1991, p. 204.

¹⁵ GARCÍA GAINZA, M^a C., HEREDIA MORENO, M^a C., RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATTE, M., *Catálogo Monumental de Navarra. Merindad de Tudela. I*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1980, pp. 315-316; RIVAS CARMONA, J., "Las yeserías del barroco tudelano en relación con el arte aragonés contemporáneo", *Seminario de Arte Aragonés*, 33, Zaragoza, 1981, p. 303; AZANZA LÓPEZ, J. J., *Arquitectura religiosa...*, *op. cit.*, pp. 304-305. A los hermanos del Río corresponde el opulento conjunto de yeserías que reviste los muros y cubiertas de la capilla del Espíritu Santo de la catedral de Tudela (FERNÁNDEZ GRACIA, R. y ROLDÁN MARRODÁN, F. J., *La capilla del Espíritu Santo de la Catedral de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2007, pp. 59-61).

¹⁶ FERNÁNDEZ GRACIA, R., *El retablo barroco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2003, pp. 421-423; FERNÁNDEZ MARCO, J. I., *Notas históricas del antiguo...*, pp. 149-152.

¹⁷ MARTÍNEZ TORNERO, C. A., *Carlos III y los bienes de los Jesuitas. La gestión de las temporalidades por la monarquía borbónica (1767-1815)*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2010.



Fig. 1. Fachada del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela a la calle del Mercadal. Foto: M^a J. Tarifa Castilla.

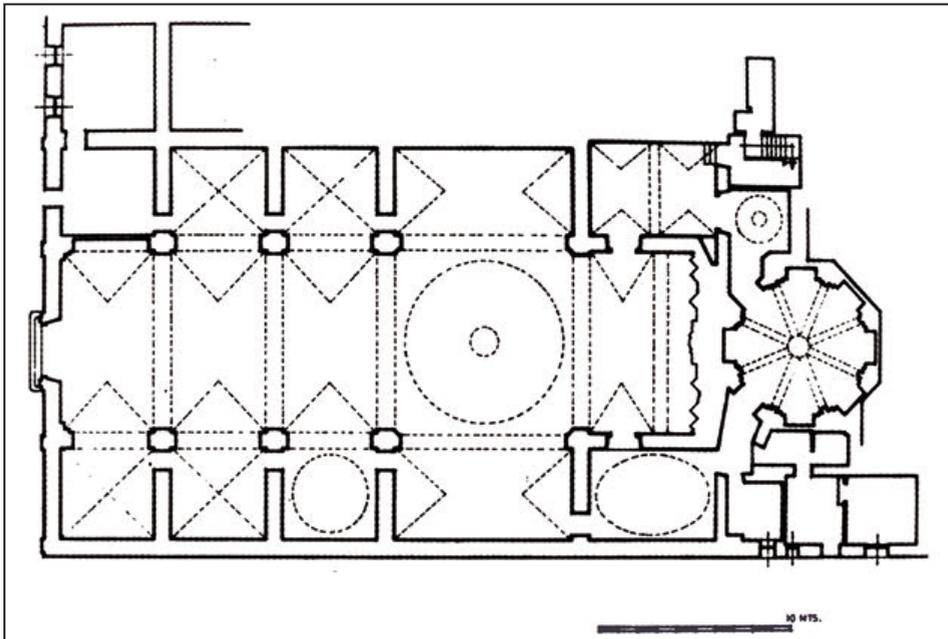


Fig. 2. Planta de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela. Foto: Catálogo Monumental de Navarra.



Fig. 3. Interior de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: M^a J. Tarifa Castilla.

localidad y comisionado para la ejecución del decreto de extrañamiento de los jesuitas, se dirigió en la madrugada del 3 de abril, poco antes de las seis de la mañana, al colegio que los religiosos de la Compañía de Jesús tenían en la calle del Mercadal. Una vez reunida la comunidad en el aposento del rector, formada por 15 miembros, se les leyó ante testigos y notarios el *Real Decreto de Extrañamiento y ocupación de temporalidades*, por el que debían abandonar la ciudad antes de cumplirse un plazo de veinticuatro horas. A continuación, el magistrado Álvarez, en compañía del rector, el Padre Jerónimo Palacios y del Hermano Meriel, procedió a la ocupación judicial del colegio, iglesia y sacristía. Los últimos moradores salieron del inmueble el 4 de abril en carruajes, con destino a San Sebastián, punto donde se reunirían con sus compañeros residentes en Navarra y Guipúzcoa, interviniendo inmediatamente en su fábrica carpinteros, albañiles y cerrajeros que colocaron nuevas cerrajas.¹⁸

El edificio pasó a depender del patronato real, siendo sometido a una serie de reformas con objeto de independizar el colegio del espacio destinado a la iglesia. Así, el 20 de mayo de 1767 los maestros albañiles Cristobal Adán y Simón de Eguaras percibieron 30 reales *por fabricar y ce-*

¹⁸ Archivo Histórico de Loyola [A.H.L.], Colegios, 68/1, ff. 62-78.

rrar varias puertas y otras introducciones altas que havia expuestas en el colegio,¹⁹ reparos en los que también participó el albañil José Marzal,²⁰ o el maestro carpintero Joaquín Lorente,²¹ si bien la documentación no especifica en qué consistieron éstas.

Los jesuitas habían estado al cargo de los Estudios Generales de Tudela desde 1613, ocupándose de las enseñanzas de gramática y de latín,²² pero con motivo de su extrañamiento, a partir de octubre de 1767 *paso la ciudad por sí a providenciar la continuacion de la enseñanza de Gramatica*,²³ destinándose inicialmente las dependencias del colegio a aulas y habitaciones de maestros de primeras letras, latinidad y retórica, y casas de pupillaje.²⁴ Por ello, el maestro albañil Francisco Castellano recibió el encargo de cerrar la comunicación existente entre los estudios generales de gramática y el colegio, trabajo por el que cobró el 25 de agosto de 1768 un total de 14 reales y 9 maravedíes.²⁵ De mayor peso fue el proyecto presentado en 1770 por el arquitecto tudelano José Marzal y Gil para adecuar los distintos espacios del colegio a aulas y viviendas del profesorado, como referiremos más adelante.

La sustitución del emblema de la Compañía por el escudo real

Tras la expulsión de los jesuitas del colegio de San Andrés de Tudela el 4 de abril de 1767, el inmueble pasó a depender del patronato real. Una de las primeras actuaciones en el edificio tuvo por objeto la eliminación de las armas de la Compañía de Jesús y su sustitución por el escudo del monarca Carlos III, que indicaban la nueva propiedad, tal y como decretó la Real Orden de 31 de julio de 1768.

La fachada principal del colegio, que daba la calle del Mercadal, se había erigido sobre un basamento de piedra, a la que sucedía un paramento de ladrillo, dividido en tres pisos de altura, articulados con vanos

¹⁹ A.H.L., Colegios, 69/3, f. 205.

²⁰ A.H.L., Colegios, 69/3, f. 182 (nº 33). Por los reparos que hizo, Marzal percibió el 2 de diciembre de 1767 la suma de 124 reales y 24 maravedíes.

²¹ A.H.L., Colegios, 69/3, f. 188 (nº 63). Lorente cobró el 21 de junio de 1768 la cantidad de 123 reales y 11 maravedíes.

²² SÁNCHEZ BAREA, F., "La enseñanza en Tudela a la luz de la concordia entre el colegio de los jesuitas y la escuela municipal en el siglo XVII", en Sánchez Barea, F., Vergara, J. y Comella, B. (coords.), *Ideales de Formación en la Historia de la Educación*, Madrid, Dykinson, 2011, pp. 795-811.

²³ Archivo General de Navarra, Archivo de Protocolos, Pamplona, Manuel Lasterra, 1767, doc. 4.

²⁴ SÁINZ PÉREZ DE LABORDA, M., *Apuntes tudelanos, IV*, Tudela, Gráficas Mar, 1969, p. 443; *Colección General de las Providencias hasta aquí tomadas sobre el extrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía, que existían en los Dominios de S.M. de España, Indias e Islas Filipinas, a consecuencia del Real Decreto de 27 de febrero y Pragmatica Sancion de 2 de abril de 1767*, Madrid, (Reimpreso Barcelona, 1769), vol. III, p. 40.

²⁵ A.H.L., Colegios, 69/3, f. 193 (nº 81).

de iluminación rectangulares. Según detalla la documentación inédita localizada en el Archivo Histórico de Loyola, en esta fachada exterior había varios escudos de la Orden realizados en alabastro, *con corona y relieves*, uno encima de la portería reglar y otros tres en la portada pétrea de la iglesia. Por lo que respecta a la puerta del templo, la parte central estaba presidida por un escudo de la Compañía y otros dos idénticos *en la formacion e idea*, dispuestos simétricamente con respecto a aquel sobre los pilares torneados de piedra que la delimitaban, *los tres sin otra figura ni adorno que las letras iniciales de que usan los referidos regulares en signo de sus armas*, junto con una hornacina que cobijaba la escultura en alabastro de cuerpo entero de San Francisco Javier.²⁶

Desde el Consejo Extraordinario se ordenó en julio de 1768 al comisionado de Tudela, el licenciado José Álvarez y Francia, *se borren las armas de la Compañía, colocandose en su lugar los escudos Reales, a costa de dichas temporalidades, con toda curiosidad y aseo, pero cuidando de que el costo y disposicion se observe la debida economia y orden [...] encargo que al quitar las armas de la Compañía se coloquen las Reales, teniendo previsto los escudos Reales.*²⁷

Acatando con prontitud el mandato, el licenciado Álvarez encargó el 10 de agosto del presente año de 1768 a Diego Resa,²⁸ *maestro carpintero y de particular ingenio*, vecino de la localidad, sacar el diseño del escudo de las armas reales, *dandole dentro y fuera los colores, adornos de conchas y demas talla que parezca conveniente a dexarlos vistosos y permanentes, observando la gravedad y estilo devido.*²⁹ El referido dibujo sería utilizado como modelo para la ejecución de dos divisas reales, una que se colocaría sobre la puerta de entrada a la iglesia, y otra en la portería del colegio, aprovechando lo que fuese útil del escudo de la Compañía que estaba fijado en la referida portería, por lo que se aconsejaba al maestro supervisar el lugar donde se dispondrían las armas, tomando las medidas necesarias.

Resa acompañó el diseño del escudo del monarca, timbrado con corona real, y enmarcado por el collar del Toisón de Oro, del que pende la cruz de la Orden de Carlos III, decorado con elementos vegetales y rocallas [fig. 4], con un escrito en el que explicaba el tipo de piedra que

²⁶ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 117-119.

²⁷ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 104-105.

²⁸ Este escultor calagurritano acometió en 1775 el retablo del Santo Cristo para la capilla de San José de la iglesia parroquial de San Miguel de Corella, de acuerdo al diseño de Juan de Angós y Pedro Navarro [GARCÍA GAINZA, M^a C., HEREDIA MORENO, M^a C., RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATTE, M., *Catálogo Monumental de Navarra. Merindad de Tudela. I...*, op. cit., p. 95; MORALES SOLCHAGA, E., "Retablo del Santo Cristo", en Fernández Gracia, R. (coord.), *Arte para los sentidos. San Miguel de Corella y el gozo de celebrar*, Pamplona, Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, 2010, p. 230].

²⁹ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 106-107.



Fig. 4. Diseño del escudo real de Carlos III, dibujado por Diego Resa. Archivo Histórico de Loyola, Colegios, 68/1, f. 108.

era precisa para su ejecución, alabastro blanco, su calidad, altura, ancho y grueso, afirmando que el escudo de las armas reales que van tiradas en el diseño demostrado, con consideracion a disposicion y de los nichos en que se han de poner tiene y deve llevar siete palmos de altura, cinco de ancho y dos de grueso, la piedra donde se han de abrir las figuras de las armas, y el adorno exterior y armas para la corona de la parte superior otra piedra de dos palmos de alta y dos y medio de ancha, que las piedras sean de alabastro, por ser blanca, hermosa y permanente, y muy oportuna para sacar perfectamente todas las divisas, y que son necesarias tres, como es las dos grandes y de la medida explicada, y la tercera del menor tamaño, respecto de que del escudo de la Compañia

puesto sobre la porteria reglar que es de la misma calidad de piedra puede sacarse para una de las dos coronas.³⁰

El alabastro empleado en la labra de los escudos fue traído de la cercana localidad navarra de Ablitas, donde dos vecinos de la misma se ocuparon de extraerlo. Marcelino Santos, cantero, se comprometió el 11 del presente mes de agosto con el licenciado Álvarez a arrancar dos piezas de alabastro, una de siete palmos de alta, cinco de ancho y dos de grueso, y la otra piedra de dos palmos de alta, y dos y media de ancha, y traerlas al corral que había dentro del colegio en el plazo de veinte días, percibiendo por ello 22 pesos. Un día después, el mismo comisionado se concertó con Joaquín Labarga, carretero, quien por su parte debía extraer y poner en el mismo corral un fragmento de alabastro de la misma calidad y tamaño que el mayor proporcionado por el referido Marcelino, trabajo por el que cobraría 16 pesos.³¹ Tal y como se anotó en el *Libro de*

³⁰ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 107-109.

³¹ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 109-111.

depósito de los caudales de las temporalidades del colegio de Tudela, el 30 de agosto Labarga percibió 128 reales por entregar la primera piedra para uno de los escudos reales, mientras que Santos recibió el 24 de septiembre la suma de 176 reales por el alabastro que se colocaría en la portería.³²

El diseño del escudo proporcionado por Diego Resa fue supervisado el 30 de agosto del presente 1768 por Antonio del Río, *maestro escultor y dorador*, vecino de Tudela —al que nos hemos referido anteriormente en la reforma que sufrió el templo del colegio a mediados de esta centuria con la dotación de un nuevo retablo mayor y decoración de yeserías—, con objeto de informar si había sido ejecutado correctamente y *si el color dorado es oportuno para el mexor y mas grave ornatto del escudo y su vista*. Del Río declaró que si el maestro encargado de tallar las piezas con las armas reales lo hacía de acuerdo con el diseño de Resa, guardando la proporción correspondiente a cada una de las figuras contenidas en el mismo y aplicándole el color dorado según se indicaba, *quedaran los escudos que se han de abrir con la curiosidad y aseó, encargada y correspondiente a la gravedad del soberano y su Real Corona*, pudiendo percibir por la ejecución de cada uno de ellos 45 pesos de ocho reales de plata sencilla, sin incluir el coste de su fijación en la fachada.³³

Fue el propio Diego Resa quien el mismo 30 de agosto contrató la labra de los dos escudos, *sin perder de vista ni alterar el diseño, en cosa ni parte alguna de su interior, ni en los adornos y relieves demostrados en la circunferencia, y los perfiles de oro que se anotan en aquel*, por la suma de 360 reales de plata sencilla cada uno, corriendo de su cuenta el coste del oro necesario en el dorado, no así el gasto de fijarlos en la fachada, que se abonaría con los bienes ocupados de las temporalidades. Trabajo que debía concluir en el plazo de cincuenta días y que sería reconocido antes de su entrega, para comprobar su correcta ejecución, por el referido escultor y dorador Antonio del Río.³⁴

Resa cumplió con el plazo establecido, ya que el 29 de octubre Antonio del Río examinó los dos escudos reales con sus coronas que había dejado aquel en el corral del que fue colegio de los jesuitas, *y los hallo bien exercitados y muy conformes y arreglados al diseño sacado para su construccion y que eran de entrega y recibo porque llenaron la inteligencia y satisfacción del compareciente*. No obstante, del Río advirtió que en el proceso del dorado Resa no había aplicado la segunda mano del secante para su mayor permanencia, y si bien ahora no se apreciaba, sí que sería visible en el plazo

³² A.H.L., Colegios, 69/3, ff. 194 (nº 85) y 195 (nº 88) respectivamente.

³³ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 111-113.

³⁴ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 113-116.

de cuatro meses, por lo que le instaba a realizarlo para evitar posibles imperfecciones.³⁵

A la vez que se esculpían los escudos con las armas de Carlos III, otros maestros se ocuparon de retirar los emblemas de la Compañía existentes en la fachada del colegio y su iglesia, como el albañil Francisco Castellano, quien el 24 de septiembre de 1768 cobró 9 reales y 20 maravedíes *por quitar el escudo que usaban los regulares expulsos, el qual se aprovecho para hacer la corona real*,³⁶ a la vez que otros participaron en el proceso de fijación de las nuevas armas que se inició el 31 de octubre.³⁷ Escudos que fueron fijados en el muro por el maestro albañil José Marzal y Gil para el 3 de noviembre, uno sobre la puerta de la iglesia en el espacio ocupado anteriormente por el nicho que contenía la imagen del Glorioso Apóstol de las Indias, y el otro en la portería del colegio, en el mismo lugar en el que estaba el emblema de los jesuitas,³⁸ trabajo por el que cobró 78 reales y medio el 18 de noviembre.³⁹

Escudo real que todavía hoy en día es visible en la fachada principal de la actual parroquia de San Jorge el Real, realizada en ladrillo sobre basamento de sillería, con un diseño muy sobrio, ya que únicamente introduce como elementos plásticos las pilastras que estructuran los dos pisos en altura y la cornisa que los separa, los cuáles apenas si sobresalen del plano. Una fachada con el cuerpo inferior dividido en tres calles y el superior de una sola, la cual enlaza con las laterales del cuerpo bajo por medio de aletones cóncavos [fig. 5].

En el eje de la fachada se inserta un arco de ladrillo, de poca profundidad, bajo el que se cobija una portada pétreo que ha sido fechada hacia 1680 [fig. 6.] por la similitud estilística que presenta con la de la iglesia del convento de las dominicas de la misma ciudad.⁴⁰ Presenta un solo cuerpo con un gran arco de medio punto entre dobles pilastras, sobre el que monta un ático curvo, enmarcado por volutas. En las pilastras exteriores y en las jambas de la puerta hay placas de hojarasca, de las que penden racimos de frutos, temas que se vuelven a repetir en la parte superior, ciñendo el arco de ingreso unos tallos de amplio y carnoso follaje.

³⁵ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 116-117.

³⁶ A.H.L., Colegios, 69/3, f. 195 (nº 89).

³⁷ Joaquín Barrera percibió 16 reales y 9 maravedíes por las varillas y plomo necesarios para fijar los escudos; Lorenzo Echelecu 18 reales y 15 maravedíes por las cuerdas necesarias para los andamios utilizados; y Esteban Benito 5 reales por los clavos para el andamiaje [A.H.L., Colegios, 69/3, ff. 196 (nº 94), 197 (nº 98), 197 (nº 99) respectivamente].

³⁸ A.H.L., Colegios, 68/1, f. 119.

³⁹ A.H.L., Colegios, 69/3, f. 196 (nº 95).

⁴⁰ AZANZA LÓPEZ, J. J., *Arquitectura religiosa...*, *op. cit.*, pp. 305 y 342.

La portada ha perdido los *pilares torneados* originarios con los que fue diseñada, sobre los que se colocaron originariamente los tres emblemas de la Compañía con las iniciales IHS, así como la hornacina que cobijaba la escultura de bulto redondo de alabastro de San Francisco Javier, en cuyo lugar se dispuso el escudo pétreo blanco con las armas de Carlos III [fig. 7], que igualmente presenta desperfectos en la corona real que lo timbra. Escudo que reproduce fielmente el diseño presentado por Resa, y que se corresponde con el blasón empleado por el monarca a partir de 1760, tal y como ha estudiado Menéndez Pidal.⁴¹

Por lo que respecta a la fachada correspondiente a la portería originaria del colegio jesuítico, en la actualidad no se encuentran las armas del monarca Carlos III, sino el escudo de la ciudad de Tudela, como había quedado establecido en el acuerdo inicial entre los religiosos y el ayuntamiento de la localidad al quedar los jesuitas al frente de los Estudios Generales en 1613.⁴² Un escudo rococó tallado en alabastro blanco, sostenido por dos leones rampantes y con una gran cartela que enmarca una inscripción ilegible en la parte inferior y la fecha de 1768, dado el elevado grado de deterioro que presenta, con la pérdida de fragmentos del mismo en las últimas décadas. Cuando los autores del *Catálogo Monumental de Navarra* fotografiaron el escudo en 1978, todavía conservaba la parte central del blasón [fig. 8]⁴³, un escudo que mostraba las armas de la ciudad de Tudela formadas por un puente de tres arcos sobre las aguas, con tres torres almenadas, bordeado con cadenas y timbrado con corona real⁴⁴.

La eliminación de los emblemas de la Compañía de Jesús

El interés por parte del gobierno de borrar cualquier huella existente que recordara la fundación y pertenencia del antiguo colegio de San Andrés de Tudela y su iglesia a la recién extinguida Compañía de Jesús, ahora de patronato real, les llevó no sólo a retirar los emblemas de la Orden más visibles en el exterior de la fachada del complejo arquitectónico, sino incluso a eliminar las divisas jesuíticas presentes por todo

⁴¹ MENÉNDEZ PIDAL, F., *El escudo de España*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2004, pp. 244-246.

⁴² TARIFA CASTILLA, M^a J., "Un debate arquitectónico...", *op. cit.*, p. 355.

⁴³ GARCÍA GAINZA, M^a C., HEREDIA MORENO, M^a C., RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATTE, M., *Catálogo Monumental de Navarra. Merindad de Tudela. I...*, *op. cit.*, p. 382, lám. 651.

⁴⁴ Así lo recoge el licenciado José Conchillos en su obra *Propugnáculo Histórico y Jurídico*, impresa en Zaragoza en 1666 y Juan Antonio Fernández en su manuscrito de finales del siglo XVIII, *Notas de Anticuário* (SEGURA MONEO, J., "Emblemas y sellos de la ciudad de Tudela", *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 15, Tudela, 2007, pp. 118-119).



Fig. 5. Fachada de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: Mª J. Tarifa Castilla.



Fig. 6. Portada de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: Mª J. Tarifa Castilla.



Fig. 7. Detalle del escudo real en la portada de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: Mª J. Tarifa Castilla.

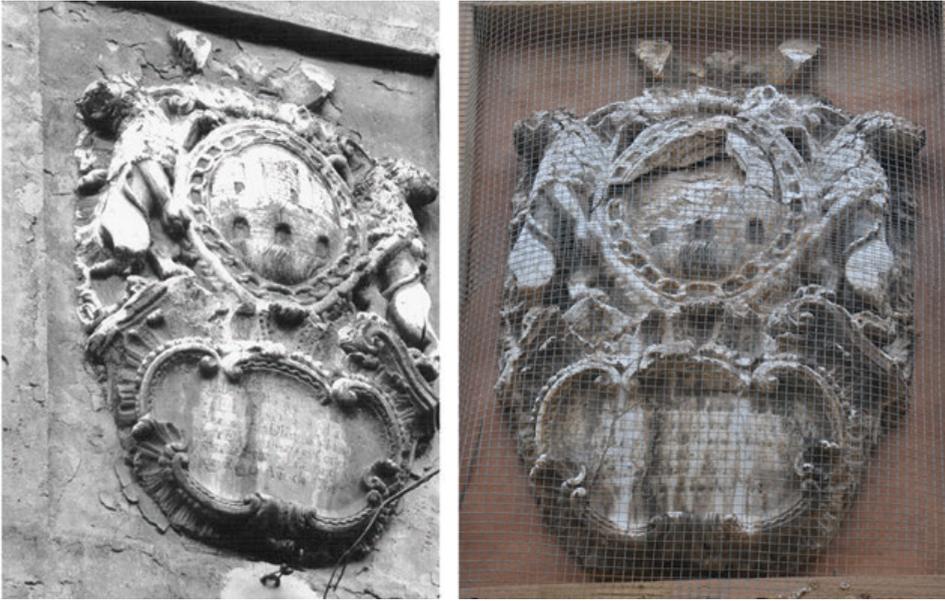


Fig. 8. Escudo de la ciudad de Tudela en la fachada del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual Centro Cultural Castel Ruíz, en una fotografía de 1980 (Catálogo Monumental de Navarra) y en la actualidad. Foto: M^a J. Tarifa Castilla.

el edificio, tanto en los espacios de uso civil como religioso, bien fijadas sobre la fábrica del mismo, en piedra, yeso, madera o pintura, o aplicadas a los retablos, cuadros y bienes muebles de uso litúrgico.

Un minucioso documento redactado el 9 de enero de 1769 por el escribano real Manuel Lasterra, da testimonio de la destrucción de los cuarenta emblemas de la Compañía de Jesús existentes en el colegio, la mayor parte de ellos localizados en la iglesia.⁴⁵ Labor que fue desempeñada por el mismo Diego Resa, quien percibió el 10 de enero de dicho año 55 reales y medio por *borrar los escudos que usan los regulares*.⁴⁶ Además de los referidos escudos pétreos de alabastro dispuestos en la fachada del templo y portería del colegio, se eliminaron los dos dorados existentes en el retablo mayor de la iglesia, uno en el cascarón, que quedó liso, y otro dispuesto en la parte superior izquierda del mueble en un marco oval, que fue sustituido por las tres letras de María para guardar de este modo simetría con el emblema del lateral derecho [fig. 9]. En el brazo izquierdo del crucero se quitaron otros tres escudos dorados, uno situado en medio del altar sobre el nicho principal que ocupaba la imagen de

⁴⁵ A.H.L., Colegios, 68/1, ff. 117-122.

⁴⁶ A.H.L., Colegios, 69/3, f. 198 (nº 104).

San Ignacio de Loyola, y otros dos colocados simétricamente a los costados, así como otro en yeso situado sobre la cornisa que recorría este espacio. La misma suerte corrieron cuatro emblemas dorados dispuestos en el brazo del crucero de la epístola en idéntica forma que los del otro colateral, así como un escudo en tabla situado sobre el lienzo de San Francisco Javier pintado por Vicente Berdusán, que en origen presidió el altar mayor [fig. 10].

La capilla del Relicario, actual antesacristía, situada en el lateral de la epístola, había sido volteada con una cúpula de media naranja en la que se dispusieron siete escudos, todos de yeso y en relieve, que fueron picados y borrados [fig. 11], al igual que sucedió con el único emblema de yeso en relieve existente en el abovedamiento de la sacristía.

En el interior de la capilla de San Pablo, situada en el lateral del evangelio, concretamente en el zócalo jaspeado de madera que lo recorría a media altura, había dos divisas en el frente, que fueron sustituidas por una figura de corazón en el lateral izquierdo, y otra de un vaso en la pared de la derecha. Los escudos tallados en tres florones de madera dorados inmediatos al retablo mayor, y el primero y último tramo de la nave, se alisaron, pincelándose en ellos *en cifra* las tres letras de María a imitación de los otros florones existentes en la misma nave y espacio del crucero [fig. 12].

También se destruyeron los dos escudos existentes en el púlpito, sobre los que se pintaron dos ramos de palma, el que había en relieve de madera dorada sobre el cancel de la puerta, que se pinceló con un águila, y los emblemas tallados en dos confesionarios situados en los colaterales y en tres atriles de madera.

El informe incluso refiere otros espacios anejos al templo, como el lavatorio inmediato a la sacristía, en el que se picaron tres; la pieza *de profundis*, con uno en piedra dorado; la bóveda del refectorio, en la que se eliminaron los dos pintados; otro de relieve en yeso en la cúpula que cubría la caja principal de la escalera [fig. 13]; y otro similar en la dependencia ocupada por la Escuela de María.

Tan sólo se conservaron unos pocos emblemas, *por embarazos y evitar costos*, uno en yeso dispuesto en el exterior de la cúpula de media naranja que cubría el espacio del crucero, *en la extremidad del chapitel* y nueve en las tres campanas. Por su parte, en el interior del templo se dejaron otros tres, *por ser movibles y fáciles de quitar*, uno de cartón que sustentaba en la mano la escultura del Patriarca San Ignacio de Loyola situado en el retablo del brazo izquierdo del crucero; otro en un lienzo pintado con el mismo fundador de la Compañía dispuesto en el mismo colateral; y en la sacristía de cubierta ochavada otro escudo en una pintura del mismo San Ignacio.



Fig. 9. Detalle del retablo mayor de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: Mª J. Tarifa Castilla.



Fig. 10. Vista del brazo derecho del crucero de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: Mª J. Tarifa Castilla.



Fig. 11. Bóveda de la antesacristía de la iglesia de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: M^a J. Tarifa Castilla.



Fig. 12. Florón de madera con las iniciales del nombre de María, dispuesto en la bóveda de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: M^a J. Tarifa Castilla.



Fig. 13. Detalle de la bóveda de la caja de la escalera del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual Centro Cultural Castel Ruiz. Foto: M^a J. Tarifa Castilla.

El proyecto de remodelación del inmueble por José Marzal y Gil

En cumplimiento de la Real Cédula de 21 de agosto de 1770, la fábrica del colegio de jesuitas de Tudela había sido destinada a aulas y viviendas de maestros de primeras letras, latinidad y retórica,⁴⁷ y el resto del edificio para casa de pupilaje de pensionistas. Sin embargo, un informe del destacado arquitecto tudelano José Marzal y Gil⁴⁸ informó al comisionado de las temporalidades de los jesuitas en Tudela, el licenciado José Álvarez y Francia, que dichas escuelas y alojamiento de los maestros no podían hacerse con la comodidad necesaria sin realizar divisiones en la fábrica, destinando unos espacios a las clases y otras a las habitaciones

⁴⁷ Para finales de junio de 1770 se había decidido hacer dicha escuela en los tres aposentos que había en el piso bajo del claustro, junto a un gran corral existente en el extinguido colegio, derribando las paredes existentes entre ellos. Archivo de Protocolos de Tudela, Tudela. Pedro Anchorena, 1770, f. 131.

⁴⁸ A este maestro se debe el diseño de la desaparecida escalera de la casa consistorial de Pamplona, uno de los proyectos presentados para la ejecución del Santuario de San Gregorio Ostiense en Sorlada, la contratación en 1756 de los espacios hexagonales de la iglesia de la Compañía de María de Tudela, así como la atribución del palacio del Marqués de Huarte de Tudela hacia 1740 [FERNÁNDEZ GRACIA, R. (coord.), *El arte del Barroco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2014, pp. 68, 82, 146 y 148].

de los docentes. En vista de lo cual, el licenciado Álvarez le ordenó que diseñase un plano en el que quedara reflejado la actual distribución de las estancias del colegio y el modo en que el arquitecto acometería la división de dichas dependencias escolares y residenciales, acompañado de las explicaciones pertinentes, como así lo hizo en un escrito que recogemos en el apéndice documental,⁴⁹ si bien el dibujo adjunto no se ha conservado.

Juan Antonio Fernández (1752-1814) realizó unos años después de la expulsión de la Compañía un esquemático dibujo del colegio en su manuscrito *Notas del Anticuario*,⁵⁰ en el que todavía son apreciables algunos de los espacios originarios, como la cocina, refectorio y bodegas en el ala este del claustro, o la aulas ubicadas al norte.

El extinguido colegio de la Compañía de Jesús sufrió nuevas reformas en los siglos XIX y XX al convertirse en lugar de reunión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País o centro del Instituto de Enseñanza Media de Tudela (1839 y 1884), entre otros,⁵¹ siendo desde 1979 la sede del Centro Cultural Castel Ruiz, que utiliza las dependencias para salas de exposiciones, conciertos, conferencias y conservatorio de música.

La construcción de un coro alto a los pies de la iglesia

El templo del colegio de la Compañía de Jesús siguió manteniendo su función cultural tras la expulsión de los religiosos en 1767, como nueva sede de la parroquia de San Jorge el Real, hasta entonces existente en un viejo templo del siglo XIII que fue derribado en 1771. Iglesia jesuítica que sufrió una serie de intervenciones en su estructura arquitectónica, no sólo en la portada principal con la inclusión de las armas reales de Carlos III al depender del patronato real, como acabamos de analizar, sino también en el resto de la fábrica con objeto de independizar este espacio sagrado del resto de las dependencias del colegio con las que originariamente estaba conectado.

Una de las reformas de mayor peso, en lo que respecta a la configuración del espacio interior, consistió en dotar el templo de un nuevo coro en alto a los pies, a partir de 1771 [fig. 14].⁵² La documentación hallada en el archivo nos permite conocer detalladamente el condicionado de acuerdo al que fue ejecutado, así como el maestro que se ocupó de su realización,

⁴⁹ A.H.L., Colegios, 67/1. Ap. Dl. 1.

⁵⁰ FERNÁNDEZ, J. A., *Notas del Anticuario*, s.f., p. 135.

⁵¹ ORTA RUBIO, E., *Tudela*, Panorama, 41, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2009, pp. 55-56 y 68-70.

⁵² SEGURA MIRANDA, J., *Tudela, historia, leyenda y arte*, Tudela, Imprenta Delgado, 1964, p. 140; GARCÍA GAINZA, M^a C., HEREDIA MORENO, M^a C., RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATTE, M., *Catálogo Monumental de Navarra. Merindad de Tudela. I...*, op. cit., p. 315.

el maestro tudelano José Marzal y Gil.⁵³ Coro que ocuparía el último tramo de la nave, describiendo un arco de pilastra a pilastra, volteado con bóveda de arista, y rematado por un balaustre de madera. La escalera de acceso a la parte superior se haría tomando parte del espacio destinado a la Escuela de María, adosada a los pies del templo por el lateral izquierdo, quedando la puerta de acceso actual a esta dependencia cerrada. Escalinata de balaustres torneados de madera que a su vez comunicaría con la azotea en un nivel superior. Por su parte, el acceso a la torre barroca, adosada a la cabecera por el lateral izquierdo, que tenía lugar a través de una escalera oculta que se hallaba en el rincón del claustro, se haría ahora por el espacio de la antesacristía o del lavatorio.

Una intervención arquitectónica que también consistió en anular toda comunicación existente entre el claustro y la iglesia aneja al mismo, tanto en las tres puertas correspondientes al crucero del templo, sacristía y la escuela del piso bajo del patio, como las entradas situadas en el segundo y tercer piso del mismo. Finalmente, el maestro tudelano construiría una habitación y cocina para el sacristán adosada a la sacristía, anexa a la cabecera por el lateral de la epístola, comprometiéndose a ejecutar todo el proyecto en el plazo de dos meses y medio, corriendo de su cuenta todos los materiales.



Fig. 14. Coro alto a los pies de la nave de la iglesia del antiguo colegio de la Compañía de Jesús de Tudela, actual parroquia de San Jorge el Real. Foto: M^a J. Tarifa Castilla.

⁵³ A.H.L., Colegios, 67/1.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1770, diciembre, 13

Tudela (Navarra)

Escritura de Josef Marzal y Xil, arquitecto sobre la fábrica del extinguido colegio de la Compañía de Jesús de Tudela

Archivo Histórico de Loyola, Colegios, 67/1.

En la ciudad de Tudela, en la habitacion del extinguido Colegio de Regulares de la Compañía extrañados de estos Reynos, a treze de Deziembre de mil setecientos y setenta, ante el Sr. Licenciado Dn Josef Alvarez y Francia, Abogado de los Reales tribunales de este Reyno, comisionado de las temporalidades ocupadas a dichos Regulares, y en presencia de mi el escrivano actuario en el expediente de las mismas, parecio presente Josef Marzal y Xil, Maestro Arquitecto vecino de la dicha ciudad, quien mandado por dicho Señor Comisionado, en cumplimiento de la Real Cedula de S. M., que Dios guarde, de veinte y uno de agosto del ultimo pasado año, ha visto la fabrica material del dicho extinguido colegio para señalar y destinar las aulas y vivienda de Maestros de primeras letras, latinidad y retorica, y el resto para casa de pupilaje de pensionistas, que se manda por dicha Real Cedula, y enterado de la disposicion actual de las havitaciones del Colegio, informo a dicho Señor Comisionado, no poderse hacer las escuelas y havitaciones referidas con la comodidad necesaria sin hacer divisiones, con separacion para las dichas escuelas y havitaciones de Maestros, y para acreditar manifiestamente la dificultad encontrada para ello, le mando nuebamente el dicho Señor Comisionado formarse un diseño demostrando en el la actual havitacion y disposicion del colegio y el modo de dividir las escuelas y viviendas que han de havitar dichos Maestros con exposicion de las razones que motiban la division, y haviendolo formado con toda puntualidad, dixo que por cuanto la fabrica y havitacion actual del Colegio, solo se hallaba, con la puerta reglar de la porteria y proxima a esta escalera principal como lo demuestra el diseño para el uso de la havitacion de los aposentos y demas oficinas, y si huviese de servir dicha actual havitacion para escuelas de niños y para vivienda de los dos Maestros de su enseñanza, y para la de los dos preceptores de gramatica y pupilaje, tiene por grande inconveniente el haver de entrar los niños a las escuelas y comunicarse las familias de los dichos quatro maestros que comprenden ambos sexos, por una misa puerta y escalera, y que para la observancia de la menor armonia entre la dichas familias, puede darseles havitaciones separadas e independientes de comunicacion y pueden hacerse con toda comodidad en el lienzo que corresponde a la calle principal que llaman del Mercadal y el claustro del costado de la yglesia, como demuestra el diseño que es el paraje mas comodo para la estabilidad separada de dichas familias, y la calle mas desembarazada para el transito y entrada de los niños a las escuelas, y haciendolo en esta forma, quedara mucha parte del colegio sobrante que podra emplearse en graneros u otras oficinas que puedan dar utilidad, dandoles entrada y uso por la puerta del corral, con independiente separacion de la havitacion de los maestros y sus escuelas, y para la mejor inteligencia previene que el color encarnado demuestra en el diseño la division y fabrica que se puede hacer en el primer piso, como es escuelas, azaguanes y escalera. Para el primer Preceptor de gramatica y pupilos podra servir para azaguan la porteria y la escalera principal, y en el segundo piso se hara la misma division separada para los quatro maestros, siendo la de los

de Gramatica proxima a las aulas de gramatica, en las que no se haze novedad con comunicacion a ellas, las que estan sobre los numeros 7, que demuestra el diseño; y en el tercer piso, continuando las escaleras, se haran cozinhas y chimineas con las demas oficinas necesarias, para cada una de dichas familias, y el coste de hacer toda la dicha division lo regula en quatrocientos cincuenta ducados de a onze reales de plata de diez y seis quarto es cada ducado sobre poco mas o menos. Asi lo declaro bajo juramento que ha prestado en manos del dicho señor comisionado en la forma dispuesta por derecho, de que yo el dicho escrivano doy fee y firmo con dicho señor comisionado y en fe de ello yo el dicho escrivano.

Ldo Joseph Alvarez y Francia
Ante mi, Pedro Anchorena.

Joseph Marzal y Xil

